



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVIENCIO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
ACACÍAS – META

Procesos que se fijan en lista SEGÚN lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P.

N.	PROCESO	RADIC.	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	TÉRMINO	C N
1	SUCESIÓN	2007 - 00084	CARLOS JULIO HERNÁNDEZ PÉREZ	CAUSANTE: MARIA LIGIA PÉREZ DE H.	RECURSO DE REPOSICIÓN	TRES DÍAS	1
2	SUCESIÓN	2008 – 00326	VICTOR MANUEL HERRERA Y OTROS	CAUSANTE: BERNARDO HERRERA HERNANDEZ	ARTÍCULO 503 CGP	TRES DÍAS	1
3	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	2009 - 00055	SANDRA PATRICIA URBINA LOPEZ	JAVIER GUSTAVO DUQUE CUBIDES	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	TRES DÍAS	1
4	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	2009 - 00161	NINFA TERESA URREA ROMERO	LUIS ALBERTO LEON BELTRAN	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	TRES DÍAS	1

Se fija hoy 24 de octubre de dos mil veintidós (2022), a las 7:00 am, y se desfija en la misma siendo las 4:00 pm

MAURICIO F. ARANA GUTIÉRREZ
Secretario

Carrera 20 No. 13–42 Barrio Centro, Nuevo Palacio de Justicia piso cuarto
Dirección electrónica: jprfacacias@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: (098) 6569374